

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|--|-----------|
| Huesca, mes. | 2 pesetas |
| Fuera. Trimestre. | 6 |
| Semestre. | 12 |
| EXTRANJERO. AÑO. | 48 |
| NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS | |
| Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 76 | |

LA TIERRA

AÑO XI

Diario de la mañana. -- Órgano de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

NUM. 3.155

DE ACTUALIDAD

La criminalidad en España en el año 1930

Como desde hace bastante tiempo no publica el ministerio de Justicia, con la debida regularidad, las estadísticas jurídicas, tanto criminal como civil, se espera siempre, con mareas impaciencia, la aparición de la Memoria de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

MEMORIA.—La suscribe este año el excelentísimo señor don José Franchy y Reza, que ejerce el elevado cargo de fiscal general, desde hace poco más de un mes, por lo cual la Memoria propiamente dicha es muy breve, unas cuatros páginas, muy bien escritas y que tratan del siempre importante tema del «Restablecimiento del Jurado y la reforma de su ley orgánica». El señor Franchy da muestras de su competencia y actividad. Es antiguo y reputado funcionario judicial.

Una vez más el Apéndice primero es excesivamente lacónico, porque al resumen de la delincuencia, tema de constante actualidad e importancia, no se dedica más que a una página. El Apéndice segundo, que trata de la rama contencioso-administrativa, es más extenso.

Entre las circulares cursadas por la Fiscalía durante el año judicial —Julio de 1930 a Junio de 1931— hay varias que tienen mayor interés general y se dedican a la censura oficial de la Prensa periódica, delitos de impresa, persecución legal de las obras obsecnas, que sus autores tienen la villanía de poner a la venta en las librerías; Propiedad industrial, etc.

Finalmente, aparecen los siete cuadros estadísticos. Uno de ellos el segundo, de tamaño mural, conveniente subdividirlo en dos o más cuadros parciales y conseguir las sumas también parciales, por grupos de delito, porque como no se hacen estas operaciones numéricas, el que estudia dicho cuadro se ve obligado a hacerlas. El cronista las ha realizado, en parte, porque el trabajo total exige mucho tiempo y además el impreso no permite conseguir fácilmente en él los guarismos de los aludidos sumandos parciales. El detalle de las Memorias circuladas en el pasado año y en el presente debe subsistir.

CRIMINALIDAD.—La Memoria, que acaba de circularse, contiene un gran arsenal de cifras. Los cuadros estadísticos comprenden siempre el año natural, o sea los doce meses del año 1930, de Enero a Diciembre.

Hubiera sido muy conveniente publicar, también, como apéndices, las cifras del primer semestre del presente año 1931, porque creemos que desde mediados de Abril ha crecido mucho la delincuencia.

CALIBAS.—De los conceptos que encierra la novísima Memoria el régimen, por creerle el más adecuado, el número de causas incoadas. Comparando las causas incoadas en los años 1929 y 1930, obtendremos las siguientes cantidades numéricas:

Año 1929, 79.463 causas; año 1930, 79.749 causas.

La diferencia entre el pasado año y el anterior, es pequeña, porque asciende únicamente a 274 causas más en el año 1930, respecto al 1929.

Los demás detalles van seguidamente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo de Huesca

El día 16 de los corrientes celebró sesión la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil don Ramón López Andueza y con asistencia de los vecinos señores Sender, de las Cuevas, Bar, Trisán, Díaz y Alastrué, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos remitidos por las Delegaciones locales de Binazarre, Jaca y Tamarite.

Conocer de las multas impuestas por el ex-Excelentísimo señor gobernador civil a otras Delegaciones y que seán remitidas al Juzgado de Instrucción.

Fueron aprobadas las cuentas formuladas por el tesorero de la Delegación correspondiente al primero y segundo trimestre del año en curso.

Interesar del excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, el que de la cantidad recaudada para socorrer al obrero parado, remita a esta provincia la cantidad que en justicia le corresponde.

de los diputados. Algunos periódicos dicen que es costumbre muy española. El público no asiste a los teatros porque sabe que nunca empiezan a la hora anunciada, y los directores no levantan el telón a la hora en punto porque saben que los espectadores se retiran.

Esta comparación del Congreso con el teatro nos sugiere una idea que trasladamos al señor Besteiro.

De telón para dentro se rinde culto a la puntualidad. Artistas de tantas ocupaciones como las señoritas del conjunto tienen que someterse a ella. A algunas se les va el sueldo en multas.

Invite al presidente de la Cámara a los directores de escena y verá que disciplinaditos tiene a los señores constituyentes.

TAF.

De sociedad

Se celebraron ayer en la parroquia de San Lorenzo solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora dona Teresa Larroche Rivarés.

Dicho acto religioso, así como la conducción del difunto, constituyó una sentida expresión luctuosa por la numerosa y distinguida concurrencia, presidida por el gobernador civil, señor López Andueza, y significadas personalidades.

Reiteramos el pésame a todos los suyos y en especial a su allegado esposo don Vicente Brunet.

A petición propia le ha sido concedida la excedencia al digno secretario de este Gobierno civil, don Francisco Ripa.

Con el fin de asistir a los currillos que se vienen celebrando para opositores a maestras, llegó de Laspuña la bellísima señorita María Latre.

El señor Alcalá Zamora resulta ahora un celoso defensor del Galicianismo, que hasta pretendía con tristes de vieja política, echarse casi de matute el Estatuto. No nos extrañemos mucho. Los plenarios desgranen lo mismo las majestuosas notas de la «Marcha real», que las tremolantes del «Himno de Riego», que las separatistas del «Els segadors». Todo es cuestión de cambiar de rollo.

El señor Besteiro se queja con razón, de la falta de puntualidad.

Empleará bien su dinero.

SAETAZOS

El heroísmo en la mujer El señor Alcalá Zamora y el Estatuto

La mujer es la flor más delicada de la creación. La sutileza que preside su conjunto está en perfecta armonía con los elevados y santos fines para que tú creas. En la humanidad, es ella la luz y santuario de la vida maternal y el más eficaz y poderoso auxiliar de la vida espiritual.

Por lo mismo que es un ser débil y delicado, necesita de un tutor que la defienda y de un asesor que la guíe en sus determinaciones. Esta necesidad la siente la mujer desde su infancia, y la maternidad, con toda naturalidad, en su apoyo ante cualquier resolución que se vea obligada a adoptar, por insignificante que sea, para la que requiere siempre asesoramiento y auxilio.

La mujer por sí sola es timida y apesadumbrada, como cumple a su sexo; pero cuando va de la mano de su tutor convencida de que éste se ha penetrado bien de su papel, es valerosa y arrriesgada hasta la temeridad. Y si esa mano se la tiende el amor digno y desinteresado, es valiente hasta el heroísmo, porque esta virtud es patrimonio exclusivo de la mujer. El hombre en la vida, si es héroe, lo es por fuerza, y no sin antes haber procurado rehuir el camino que al heroísmo conduce.

Por el contrario, la mujer, desde sus primeros años, intuitivamente concentra todas sus ilusiones en una sola aspiración, en la que se condensan las sublimidades todas de su delito.

¿Quién no ha admirado con honra y acción los arrebatos de una niña a solas con su muñeca, para quien son sus solicitudes y todos sus cuidados? En esos momentos se siente maternal con sus delirios de los que brotan mil incoherencias, dejando ingenuamente abierta su máxima aspiración. ¡Oh! Si ella pudiera comunicar vida a aquél muñeco de trapo o de cartón que estrecha contra su pecho Verla en ello colmados todos sus anhelos. Y ¿qué otra cosa es todo esto que caminar voluntariamente hacia el heroísmo?

La mujer que en su infancia no ha manifestado estas inclinaciones, nos atrevíamos a decir que es incompleta, porque puede no responder bien a las excelencias de su condición, ya que la maternidad es un don a ella exclusivamente reservado, con envíos hasta para los mismos ángeles a quienes no alcanzó este privilegio del Creador. Y no hemos de olvidar que la maternidad es el compendio de todos los heroismos.

J.

AL VUELO

Las dificultades de la República

El concepto superficial y simplista que las multitudes tienen acerca del arte y de la eterna de gobernar los pueblos, les hace presumir que la instauración de un régimen acentuadamente democrático, ha de poner término a todas las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

Así el pueblo español, por efecto de reiteradas propagandas políticas, hubo de llegar a creer que todas sus desdichas y males tendrían término radical y definitivo con la proclamación de la República. El hecho solo del cambio de régimen sería remedio efectísimo y radical para todos los males que atañen a la nación y, sobre todo, las inquietudes de la vida pública que se suponen suscitadas por la deficiente estructuración política y social del país.

HUESCA, Viernes 18 de Septiembre de 1931

Cementos Portland Zaragoza, S. A.

— ALMAGEN —

Calle de Zaragoza, 11 - Huesca

AMBIENTE POLITICO

El señor Alcalá Zamora y el Estatuto

Cada día estamos más abocados a una crisis. La unidad del Gobierno se quiebra, se disuelve como un terrón de azúcar en un vaso de agua templada. El Gobierno quiere mantener su unidad exterior

Información telefónica de "La Tierra,-España y Extranjero

Madrid, 17 (11'15)

Los cambios de la moneda

Por el Centro Oficial de Contratación, han sido facilitados los siguientes cambios registrados en la sesión de Bolsa de ayer:

| |
|----------------------------|
| Francos franceses: 43'35. |
| Francos belgas: 153'80. |
| Francos suizos: 215'80. |
| Liras: 57'85. |
| Libras: 53'75. |
| Dólares: 11'053. |
| Escudos portugueses: 0'48. |

Ha sido sorprendido en la frontera navarra un importante contrabando de armas. Los autores debieron ser detenidos ayer.

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que hace algunos días dió conocimiento al gobernador de Guipúzcoa de que tenía noticia de un contrabando de armas por la frontera navarra.

Puesto en comunitación el gobernador de Guipúzcoa con su colega de Navarra éste, en unión del comisario de Policía salió a practicar investigaciones que dieron por resultado hallar en el pueblo de Zugarramurdi ayer, a las doce de la noche, dos maletas y un maletín contenido en 16.660 cartuchos de pistola, una pistola y dos pistolas-mauser.

Se supone que el contrabando debe ser mayor y que se práctica por sitios de difícil acceso. Son conocidas las personas relacionadas con la aprehension hecha ayer, y probablemente a estas horas deben estar ya detenidas.

Alcalá Zamora recibe a los periodistas nacionales y extranjeros

Le extrañó mucho lo ocurrido en la sesión de ayer.

El jefe del Gobierno ha recibido hoy a una Comisión presidida por el señor Monti que le ha hecho entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea de Círculos Mercantiles.

Después recibió a los periodistas nacionales y extranjeros a quienes manifestó que lo más interesante que tenía que comunicarles era la fijación de plazos para

A consecuencia de la huelga de Teléfonos hay 9.400 aparatos inutilizados

El ministro de la Gobernación hace declaraciones sobre el estado del conflicto

El señor Maura al recibir a los periodistas les dijo que había visto con sorpresa un comunicado que ha dirigido a la Prensa un Comité de huelguistas de Teléfonos contra la Empresa. Este estado de cosas debe terminar, añadió el ministro. Ayer, cuando los empleados de la Comisión Mixta que fueron despedidos por la Empresa se visitaron, llamó a aquella y se acordó la anulación del despido, autorizando en cambio el ministro a la Telefónica para que abra un expediente a fin de averiguar quién es el autor del escrito de referencia.

Alrededor de esta huelga se ha lantascado mucho, y hay que aclarar cuál es el estado de cosas. En Julio, al estallar la huelga, 118 plantillas eran de 7.388 obreros, de los cuales fueron a la huelga 3.067. Han solicitado el reintegro hasta ahora 3.764 y se ha

Unos datos sobre el conflicto de la Telefónica

Alcalá Zamora es ovacionado en la Cámara al responder a unas manifestaciones de don Santiago Alba

Ha sido descubierto un contrabando de armas en la frontera navarra. El ministro de la Guerra contesta a un escrito del ex general Martínez Anido. Otras noticias de interés.

las tareas parlamentarias, de que ya les habría hablado el señor Besteiro.

Como noticia del día dijo que lo importante era la sesión de ayer, a cuya final él no asistió porque no pudo prever lo que habría de ocurrir.

Desde el palacio del Congreso se marchó fuera de Madrid y nadie pudo saber del curso de la sesión sino lo que por teléfono se le dijo cuando todavía no había terminado. Hoy leyó el Diario de Sesiones y vió cuanto había ocurrido, y en virtud de ello se propone hablar hoy con motivo de la discusión de la federalidad de la nación.

Un periodista le preguntó si él era partidario de que se llamase a España República federal o unitaria. El jefe del Gobierno respondió que el nombre es lo de menos, pero que no puede desencornerse el ala autonomista que hay en la masa de la opinión.

Azaña explica por qué se separó del Ejército al general Martínez Anido

El ministro de la Guerra, conversando con los informadores, dijo esta mañana que había firmado algunas disposiciones sobre reducción de fuerzas en África.

Refiriéndose a la carta publicada en la Prensa por el exgeneral y exministro don Severiano Martínez Anido, manifestó que le extraña el propósito que anuncia de recurir a los tribunales contra la disposición que le separó del Ejército, alegando que estaba en el extranjero con permiso por un año. Esta licencia, dice Azaña, la tramitó yo, y no se me negará que existe en el que otorga una merecida retirada cuando lo tiene por conveniente.

Terminó diciendo que el señor Anido debe venir y responder de cuanto se le acusa antes que colarse en actitudes gallardas

Marcelino Domingo informa sobre las reformas de la enseñanza

El ministro de Instrucción ha facilitado una nota diciendo que la reforma llevada en las Facultades universitarias tiene carácter general y que los bachilleres universitarios podrán cursar las asignaturas de Derecho con arreglo al plan antiguo, examinándose del curso preparatorio establecido en el plan de 1928.

Una comisión de católicos zaragozanos visita al presidente del Gobierno

Las organizaciones católicas de Zaragoza han enviado a Madrid una nutrida comisión para que visite al jefe del Gobierno y le exponga sus deseos con relación a la cuestión religiosa.

Presidió a los 150 comisionados los diputados Gil y Gil, Marraco y Guallar (don Santiago), radicales los dos primores y agrario el último.

El jefe del Gobierno manifestó a los diputados el agrado y predilección con que recibió siempre a los aragoneses, cuya región representó varias veces.

El señor Guallar presentó a los comisionados, de quienes dijo que eran representación genuina del pueblo aragonés que pide respeto a los sentimientos católicos, principalmente para las órdenes religiosas y de un modo especial para la Compañía de Jesús, de la que España ha recibido inmensos bienes de sudest精神ual y material. En esto coincidimos todos, eran y no. De ese respeto se han de derivar bienes innegables para España y la República.

El señor Alcalá Zamora dijo que repetía lo que ya en otras ocasiones semejantes había manifestado, esto es, que quien menos deben preocupar a los católicos es él, porque no es jefe de una minoría, que no hay ni de un Gobierno heterogéneo cuya voluntad estuviera plasmada en la suya. De todos modos ofreció defender la cuestión religiosa puesto que ésta es lo que existe; como ya ha defendido la conveniencia de la libertad para la realización de actos públicos, libertad de asociación, de enseñanza y presupuesto de culto y elero que con la aportación de los fieles permita a la Iglesia poseer bienes y custodiar las iglesias que tantos tesoros artísticos encierran.

Terminó diciendo que ya ha tenido que arrostrar la ira de la Cámara en este punto cuando ha defendido sus ideas, pero que ello no le debilita su voluntad, ya que las noches siguientes a estos hechos es cuando él goza de gran tranquilidad de espíritu y de consuelo.

Largo Caballero hace declaraciones referente a la votación de anteayer

El ministro del Trabajo, haciendo referencia a la votación celebrada ayer en la Cámara sobre la definición de la República española, dijo ante los informadores que lo ocurrido en el salón de sesiones demuestra deshonradez de como se hizo la revolución.

El Gobierno viene como consecuencia de una coalición que después ratificó el pueblo con sus votos.

Todos los predecesores de violencia son malos y la Historia dice que todos los movimientos políticos violentos acabaron con golpes militares. Aquí no se ha dado el caso de lo primero y por eso el Gobierno tiene un carácter heterogéneo donde están representadas las distintas fuerzas del país.

Las Cortes Constituyentes

El jefe del Gobierno rebate algunas afirmaciones de Alba y éste contesta entre las protestas de la Cámara

Son aprobadas las actas de Lugo. La Cámara tributa grandes ovaciones a Alcalá Zamora en el curso del debate y al terminar la sesión.

Son aprobados algunos artículos del proyecto constitucional

A las cuatro y veinticinco, bajo la presidencia del señor Besteiro, se abre la sesión, asistiendo gran número de diputados.

Aprobada el acta de ayer, el presidente da cuenta de que algunos señores diputados que ayer no estuvieron en la sesión le han dado cuenta de que su voto hubiese sido desfavorable a la enmienda del señor Araquistain.

Las actas de Lugo

Firmada por socialistas y radicales socialistas, hay un voto particular contra la aprobación del acta de Lugo defendido por el señor Moreno Galvache.

Dice que figuran censos integros y que en Lugo hay una oligarquía enciñada que debe acabar en todo antes que nada a la fiscalización de algunos secretarios de Ayuntamiento.

Gómez Ramírez dice que en Lugo se han hecho horrores.

Interrumpe un diputado para decir que toda España es Lugo.

—Si tenemos este concepto de España, ¿qué hacemos aquí?

Contesta Cabot por la Comisión y rebate las afirmaciones de los anteriores oradores diciendo que lo sucedido en Lugo es igual a lo ocurrido en otras provincias.

El señor Cordero habla en pro del voto y explica su inhibición en este asunto y manifestando que en la provincia de Lugo no hay organización política, sino sólo Comités paritarios. (Risas).

La provincia está en poder de un hombre que desde hace veinte años dispone de los pueblos.

En Ponferrada ya se sabía a las once de la mañana el resultado de las votaciones.

Se procede a la votación nominal y es anulado el voto particular por cincuenta votos contra 150 en favor de la validez de las actas.

El debate Constitucional

En medio de gran expectación hace uso de la palabra el señor Alcalá Zamora, que comienza justificando su ausencia de ayer y dice que va a hablar para desvanecer las palabras del señor Alba; al que hay que advertir que desde 1923 todo ha sufrido gran modificación.

Es imposible que un Gobierno heterogéneo traiga a la Cámara una ponencia y por eso se encargó la redacción del proyecto Constitucional a una Comisión parlamentaria.

Habla de la confianza del pueblo en el Gobierno y dice que por la bondad de éste existe esa confianza, perdonando sus impericias técnicas.

Supongamos que hemos encontrado el Poincaré español, que nos ha sustituido: tendrá que formar un Gobierno heterogéneo que a cada momento esté suscitando la cuestión de confianza.

En este caso duraría mucho? (Aplausos).

Si como gobernante tiene que inhibirse no lo hará como individuo.

Refiriéndose al Pacto de San Sebastián dice que tuvo dos finalidades: una de ellas inicial que no desconocerá el señor Alba y que le hace muy distinto a otro pacto concertado en el Hotel Maurice de París. (Gran ovación).

Habla extensamente de la aceptación federal de España en el proyecto Constitucional y dice que el

Se produce un pequeño debate sobre la obligatoriedad del uso del castellano y si debe figurar el nombre del idioma con dicho término en el proyecto o debe llamársele español.

El señor Pascual León opina que debe decirse el idioma oficial común.

Otro diputado dice que no debe llamársele español, porque en tal caso todos los dialectos serían españoles de nombre.

Son rechazadas las enmiendas presentadas en este punto y queda aprobada la redacción del artículo con arreglo al proyecto de la Comisión.

El presidente propone la suspensión de la sesión y así se hace siendo las nueve y media próximamente.

Al terminar la reunión de hoy todos los diputados tributan una gran ovación puesta en pie al señor Alcalá Zamora.

La Comisión de Responsabilidades cita en el término de diez días a los ex ministros de la Dictadura

Ha sido publicado un edicto de la Comisión de Responsabilidades citando en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la «Gaceta», a los señores Yanguas, Calvo Sotelo, Aído, Gallejo, Benjumea, Aunós y Moreno Fleta.

Si no se presentan se les seguirá proceso y serán juzgados en rebeldía.

Es detenido el fabricante de bombas utilizadas en Barcelona en uno de los últimos atentados sociales

BARCELONA.—La policía ha continuado hoy sus perquisiciones para hallar el lugar donde habían sido fabricadas las bombas utilizadas en uno de los últimos atentados sociales. Ha sido detenido el dueño de un taller de metalurgia apellidado Ruay, quien declaró que en su fundición se habían fabricado cuatro bombas grandes y un centenar pequeñas, de las cuales sólo se han encontrado hasta ahora tres.

Manifestó también el detenido que las bombas las construía en su taller en ausencia de su esposa, que trabaja en una fábrica barcelonesa.

Se negó obstinadamente a manifestar para quién las fabricaba.

Se cree que hay más bombas de las que se han hallado en el taller y se practican activas diligencias sobre una pista que se supone segura.

Hallazgo sospechoso

La policía participó al Juzgado de guardia que en la calle de Santa Madrona había sido hallado un paquete con un polvo, al parecer pétroleo o dinamita que fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

Ha sido aplazada la huelga general que para ayer se había planteado en Soria

SORIA.—La huelga general que para hoy se había planteado en esta población ha sido aplazada hasta mañana a las doce de la mañana.

El gobernador ha publicado una circular en la que dice que impedirá todo género de coacciones y que garantizará la libertad del trabajo.

Los obreros que practicarán la huelga son en su mayoría del ramo de construcción. No secundan el paro un cincuenta por ciento de obreros.

ARTE, COLORIDO FRIVOLIDAD, INTERES

Las Castigadoras de Broadway

la super-opereta de moda

EL DOMINGO

EN EL

Teatro Odeón

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

Teatro Olimpia

El domingo, 20.

Cine sonoro.

Reprise de la estupenda película de la Paramount, totalmente hablada y cantada en español

Un hombre de suerte

• EL TESORO DE LOS MENSAJEROS

(de Mufiez Seca)

por Roberto Rey, Rosario Pina, Amelia Mufiez y María Luz Gallejo

INTERESANTE INFORME

Las Confederaciones Hidrográficas

Por el interés que encierran las ideas y conceptos que en él se contienen publicamos íntegramente el discurso pronunciado días pasados en el Congreso por el ilustre ingeniero de Caminos y diputado vallisoletano, don Pedro Martín y Martín.

Dice así:

«El debate suscitado por la intervención del señor Algora sobre Confederaciones Hidrográficas, hoy Mancomunidades, se ha planteado, a mi juicio, con una altura inferior a la que le corresponde, y también con una finalidad distinta de la que debiera tener. Aquí no se nos ha hablado, por de pronto, más que de la Confederación del Ebro; pero hay otras Confederaciones. Todo lo que se ha dicho de aquéllo, fuera de algún momento en que la discusión esté elevada, cuando hablaba el señor Sabaté, podía ser un relato de deficiencias, de abusos; de faltas, más o menos probadas, que al Parlamento no quiero decir que le tengan sin cuidado; pero poco menos; son cosas de régimen inferior. Lo que hay que aclarar es el espíritu del Decreto de 24 de Mayo del ministerio de Fomento, por lo que pueda tener relación con los aprovechamientos hidráulicos de España, y esto es lo que interesa a la nación. Acostumbrado yo por mis andanzas en el ejercicio de mi profesión de ingeniero de Obras Públicas a comprobar que, así como se forma pronto clara idea en todas partes en lo que se refiere a carreteras, ferrocarriles, puentes, etc., no se tiene mucha idea de las Confederaciones Hidrográficas y su significación no es muy conocida, y me propongo explicar a la Cámara, si tenéis paciencia para mí, en primer lugar, lo que son las Confederaciones; en segundo término, la riqueza inmensa que representan en pesetas para España, y, por último, la trascendencia enorme que tienen, como consecuencia de este, para el porvenir de la patria. Y entre en materia.

Una cuenca hidrográfica, señores diputados, es una unidad natural, definida por condiciones físicas y geográficas, independientemente de toda consideración de conveniencia o necesidad humana. La cuenca hidrográfica está definida perfectamente por un círculo de alturas máxima, las crestas de las cordilleras principales que la separan de las cuencas vecinas, y hendida en su parte central por una línea de más bajo nivel que va a recoger todas las aguas, todas llevadas o alumbradas en la cuenca.

Esta condición de comunidad de destino de todas las aguas de una cuenca, que han de ir a desembocar en el mar por un mismo punto, explica la unidad de dirección que deben tener todos los aprovechamientos que en ella han de utilizarse. Entre dos gotas de agua caídas, por ejemplo, la una en San Rafael y la otra a 300 kilómetros de distancia, en Cervera del Río Pisuerga, hay más afinidad, más relación de dependencia y solidaridad que entre la primera de ellas y otra caída a pocas metros en la vertiente de este lado del Guadarrama, porque las dos primeras, a pesar de haber caído a tan larga distancia, han de venir después del recorrido más o menos largo a juntarse en el tronco común del Duero, para unir sus destinos en su marcha hasta Oporto, mientras que las dos segundas, a pesar de haber caído a tan pocos metros, seguirán trayectorias completamente opuestas para no encontrarse nunca. Esto justifica, como digo, la unidad de acción que han de tener todos los aprovechamientos de una cuenca hidrográfica.

Suponed un arroyo que divide dos fincas, una de calidad muy buena y la otra de mala calidad. ¿Quién convencerá al dueño de la finca mala que debe dejar el agua, al dueño de la finca buena para el riego, porque la utilidad que ésta produce es mayor? Suponed que aguas abajo de estas fincas hay un molino y un salto de agua.

les, primero, y las raíces, en segundo lugar, harán que no descienda con rapidez al fondo del valle, arrastrando la tierra vegetal y llevándose la riqueza del suelo. No habrá andado mucho cuando se encontrará detenido por la Presa de un Pantano construido por un ingeniero de Caminos. Allí tendrá que esperar tranquilamente a que se se le dé orden de salida para producir la riqueza en una tierra que de otra manera no podría servir y saldrá por un canal regularizador, de sección calculada, mansamente, sin producir efectos destructores e irá a regar un campo preparado por un ingeniero agrícola en donde multiplicará a la riqueza, convirtiendo al país de un desierto en un vergel.

Otras veces entrará a servir en una turbina, dejando allí gran parte de su potencia, que servirá para aplicaciones industriales. Otras veces entrará en un canal de conducción, que hará posible el transporte, poco menos que de balde. Y este es el mismo metro cúbico que abandonado a sí mismo era como visto el origen de desastres sin sentido.

Todos estos bienes causa el caudal de un metro cúbico de agua, entazado y dirigido por la mano del hombre. Y esto da idea de lo que tienen que ser las Confederaciones Hidrográficas.

(Gontcharov.)

El papel de las Confederaciones

También es España un país acondicionado para el aprovechamiento de saltos hidráulicos porque, efectivamente, hay en España grandes desniveles que aprovechar, además de ser empleada el agua como medio principal para el riego. Y si queréis saber cuál es el papel que tienen que llenar las Confederaciones en la organización de todos estos aprovechamientos que exige la técnica de todas las ingenierías, os lo voy a demostrar con un ejemplo gráfico, mejor que con todas las explicaciones.

Voy a comparar el papel que lleva un metro cúbico de agua abandonado a sí mismo en la naturaleza y el que lleva ese mismo metro cúbico entazado y dirigido por la mano del hombre. En el primer caso, ese metro cúbico originado por un aguero caído en una ladera de la cabecera de la cuenca, desnuda de vegetación, arrastrará la tierra vegetal, modificará las condiciones del fondo del valle y producirá la desolación de esa ladera. Se encontrará con el agua que baja de la ladera opuesta, irá engrosando su caudal aguas abajo y cuando llegue al valle principal estará declarada la inundación. Unas veces arrancará un árbol secular, otras derribará unas casas, más abajo se llevará un rebaño, tal vez cause una víctima humana, que es el mayor de los desastres que puede ocasionar. Pues veréis el papel que lleva ese metro cúbico de agua entazado y dirigido por la mano del hombre.

Se originará también en una ladera de la cabecera de la cuenca, pero no se irá en la ladera desnuda de vegetación, sino que, debidamente repoblada por un ingeniero de Montes, las copas de los árboles

2 futuros éxitos 2

del cine sonoro

LAS GASTIGADORAS

y

La tragedia de Scapa Flow

Vélas

EN GRAUS

Solemnes fiestas tradicionales

Han alcanzado la mayor solemnidad en la importante villa de Graus las tradicionales fiestas dedicadas al Santo Cristo.

Se celebraron corridas de toros, partidos de fútbol, grandes conciertos y animados bailes; todo ello dentro de la mayor animación y entusiasmo.

No menos brillantes y solemnes han resultado las fiestas religiosas en las que ha tomado parte con la elección que la distingue el virtuoso jesuita R. P. Ramón Bellas, quien pronunció tres sermones y fervorosos sermones dedicados a San Vicente Ferrer, al Santo Cristo y Nuestra Señora de la Peña, respectivamente, desarrollando interesantes temas de nutrida doctrina católica.

Felicitamos a los organizadores por el esplendor que ha alcanzado el programa de festivales.

El Correspondiente

Aviso a los labradores

Se tueren vencejos a 7'50 pesetas el fajo de enreda de máquina.

Se hace sogas a medias y se venden sogas a 1'75 pesetas kilo.

Se vende una camioneta Ford.

Ramiro el Monje, 13 (tienda)-Huesca

LABRADORES!

ORDIO para simiente MONTAÑES garantizado

De venta en CASA CABRERO

Goso García Hernández, 103

HUESCA

Academia SAURA

BANCO DE ESPAÑA.—Convocadas 200 plazas. Exámenes en Marzo.

HACIENDA.—Preparación para el ingreso en el Cuerpo General.

Próxima y numerosa convocatoria.—Cálculos Mercantiles.—Contabilidad.—Plazas de Administración Local.—Preparaciones desde

1.º de Septiembre

Informes: Padre Huesca, núm. 2

Restaurant BAR FLOR

Todos los días cubiertos a 5 pesetas.

Servicio especial para bodas y banquetas

LEANDRO LORENZ HUESCA

PORENAS DE VEGA ARMIJO — TELÉFONO 68

LA TIERRA

Extranjero

Edison, gravísimo

WEATORANGE.—Según manifestaciones hechas por el médico que atiende al célebre inventor Edison, el estado de salud de éste va declinando desde hace ocho días, a pesar de los cuidados que se le prodigan.

Sobre la suerte de un avión

NUEVA YORK.—En los circos aeronáuticos existe inquietud por la suerte que haya pedido correr la tripulación germano portuguesa que levantaron el vuelo el domingo por la mañana en Lisboa con intención de atravesar el Atlántico y que siendo esperados en Nueva York ayer mañana no se tienen noticias de ellos.

El paso del avión había sido señalado en la tarde del lunes a unos 640 kilómetros de Halifax, pero desde entonces se perdieron trazos del mismo.

La angustia es tanto mayor porque el aparato no llevaba escena más que para un vuelo de seis horas.

Un millar de muertos

LONDRES.—El gobernador de Honduras Británica telegrafía al ministro de Colonias que el director de los trabajos de desembocados de Belize calcula que el número de muertos a consecuencia del ciclón es de un millar. En dos barrios de la ciudad el incendio destruyó las casas y los cadáveres. Será necesario reconstruir unas tres cuartas partes de la ciudad.

BELIZE.—De entre las ruinas de la iglesia han sido retirados 150 cadáveres víctimas de la catástrofe producida por el ciclón que devastó enteramente la ciudad. Hasta ahora van retirados 650 cadáveres y quedan muchos otros sepultados entre los escombros.

Brigadas de obreros trabajan sin descanso en la matanza tareta de la cremación de los cadáveres y retirar los escombros.

WASHINGTON.—El departamento de Marina ha sido informado de que un avión de transporte que había salido esta mañana de la zona de Panamá, con previsiones para Belice, ha caído a tierra, resultando muertos los dos aviadores que tripulaban el aparato.

Se han suspendido las maniobras del Mar del Norte

LONDRES.—El Almirantazgo ha hecho pública una nota diciendo que se habían suspendido las maniobras que la flota del Atlántico debía hacer la próxima semana en el Mar del Norte, hasta haber terminado la encuesta sobre supuestas actitudes de la marinería en algunas unidades, originadas al parecer, por su desconformidad en la anunciada rebaja de los sueldos.

LONDRES.—El oficial superior de Marina que llegó en avión para exponer al Consejo del Almirantazgo la situación de la flota del Atlántico y de toda la Marina inglesa, ha declarado que el movimiento no tiene precedentes y está motivado porque la reducción en los sueldos llega en algunos casos al 25 por 100, mientras que el máximo de la reducción de los sueldos de los funcionarios es del 15.

Ha añadido que la disciplina no ha sufrido nada y que la suspensión de las maniobras no ha causado ninguna impresión.

El señor Chamberlain, primer lord del Almirantazgo, llegó esta mañana a las diez a su Ministerio, reuniéndose inmediatamente con sir Charles Madden, primer lord de la Marina, y con los demás miembros, asistiendo también a la reunión el contralmirante Calvyn.

Este expuso la situación de la escuadra inglesa del Atlántico.

En Portsmouth se concedieron anocheceras a los marineros los permisos acostumbrados.

¿Será juzgado por los Tribunales el señor Irigoyen?

BURNOS AIRES.—El Tribunal Supremo ha declarado que los Tribunales federales pueden juzgar al presidente señor Irigoyen en vez de que haya de hacerlo el Parlamento, teniendo en cuenta que el señor Irigoyen presentó la dimisión de su cargo en Noviembre de 1930.

Los daños causados por un ciclón

BUCAREST.—Se ha desencadenado un terrible ciclón sobre la ciudad de Timisoara.

El viento se llevó infinidad de tejas y arrancó de sus árboles centenarios.

Han resultado cuatro muertos y numerosos heridos.

2 futuros éxitos 2

del cine sonoro

LAS GASTIGADORAS

y

La tragedia de Scapa Flow

Vélas

Un grupo escolar en Jaca

El viaje proyectado a Jaca por el ministro de Instrucción Pública relacionado con el establecimiento de un grupo escolar que comenzará a construirse en Septiembre, ha sido aplazado para dentro de unos días, quizás en primavera del mes de Octubre.

En lugar del señor Domínguez, se dirigirá a Jaca el subsecretario de dichos departamentos señor Barnes.

UNA BODA

A las cinco y media del día de ayer y en la iglesia parroquial de San Pedro el Viejo, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bellísima señorita Conchita Solanilla con el culto funcionario de Corres don Antonio Gavero, ambos de familias muy apreciadas en esta ciudad.

La ceremonia se celebró en la intimidad, debido al reciente luto de la novia.

Bandjó la unión el virtuoso sacerdote don Oriol Riu, siendo apadrinados por doña Filomena Martínez, madre del novio y por don Pascual Pérez, tío de la novia, habiendo firmado el acta como testigos don Santiago Franco por parte de la novia y don Francisco Martínez por la del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron al Círculo Católico, donde se les sirvió un espléndido desayuno, en el que reinó la más franca alegría.

Entre los invitados tuvimos el gusto de saludar a las distinguidas señoras doña Filomena Martínez, madre del novio; doña Carmen Gavero, hermana del novio; doña María Solanilla, tía de la novia; las bellísimas señoritas Ascension Solanilla, hermana de la novia; Paquita Gavero, hermana del novio; María Godé, Pilar Riazuelo, Ascension Sánchez, Silvia y Goyita Martínez, Angelinas García, María Pérez, Felisa Abadías y Eugenia del Río.

El sacerdote estaba representado por los señores don Pascual Pérez, tío de la novia; don Rafael Gavero, hermano del novio; don Mariano Abés, don Santiago Franco, don Francisco Martínez, don Justo Laguna, primo del novio; don Eduardo Boira, don Joaquín Berriel, don Miguel Sobravia, don Manuel Pérez, don Pablo Grés, don Lorenzo Abadías, don Romualdo Transmontaña, don Jesús Transmontaña, don Ramón Payne, don Valero Sáinz y los preciosos niños Marianito Pérez, Garciánica, Esperanza, María y Pilar Payne.

Los novios salieron para Zaragoza, Madrid y otras capitales.

A los recién casados les deseamos una eterna luna de miel, a la vez que felicitamos sinceramente a sus respectivas familias.

Profesora

Se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo en su casa y a domicilio.

Razón: Cosa de Galán, número 83, 3.º, izquierda.

Ocasión

Venta de una máquina deregar, sistema MAROT, otra de desgranar maíz y un malacate moderno.

Informarán: San Lorenzo, 93, 2.º

Se desea aprender de herreño que lleve dos o tres años de oficio, en Albero Bajo.

RELIGIOSAS

18 DE SEPTIEMBRE

Santos de hoy

San José de Cupertino, confesor y las Santos mártires Sofia e Irene.

San José de Cupertino, confesor

Nació en un castillo salentino, de la diócesis de Neritano, Italia, el año 1603 de muy piadosos padres.

| | Pesetas |
|---|---------|
| «Días de lucha: Recuerdos de mi vida», por Angélica Balabanof. | 6'00 |
| «Felipe II: Un asunto tenebroso», por Loris Bertrand. | 5'00 |
| «El Burgués», por Leonhard Frank. | 6'00 |
| «El Súbito», por Heimrich Man. | 7'50 |
| «Elevación». La novela de la aviación. Última obra de Barbusse. | 5'00 |
| «Reforma o revolución?», por Rosa Luxemburgo. | 4'00 |
| «La señorita de la Ferté», por Pierre Benoit. | 5'00 |
| «Hija de la tierra», por Agnes Smedley. La emancipación social y humana de la mujer en la vida de una proletaria. Los problemas del sexo y del trabajo. | 6'00 |
| «El problema médico social de la tuberculosis», por Tomás de Benito. | 7'50 |
| «Reflejos», por Jean de Brete. | 5'00 |
| «Bajo el Signo de Clio», por Ricardo Baeza. | 6'00 |
| «Tsatsa Minaka», por Panait Istrati. | 5'00 |
| «El Conde de Abrámos» (de las obras póstumas de Eça de Queiroz), traducción de W. Fernández Florez. | 5'00 |
| «Andorra», por Laudelino Moreno. | 3'00 |
| «Doña Virtudes», por Luis C. Bosch Labrés. | 5'00 |
| «La génesis del Capital», por Marx. | 2'50 |
| «Con los nomadas de la estepa», por Vladímir Zenzinov e Isaac Levina. | 5'50 |
| «Una vida pintoresca», del siglo xix, por Manuel Fernandes y González. | 6'00 |
| «El Plan quinquenal de los Soviets», por G. Grinco. (La gigantesca obra de la edificación socialista de Rusia). | 7'00 |
| «El proceso Dreyfus», por el Dr. Bruno Weil. | 6'00 |
| «El falso Príncipe», por Harry Domela. (El hombre que no sirviendo para otra cosa se mete a príncipe y triunfa). | 6'00 |
| «El pecado rojo», por Julia Peterkin. | 5'00 |
| «El cine soviético», por León Maussinac. | 5'00 |
| «Hotel América», por María Leitner. | 6'00 |
| Derecho civil español común, por Demófilo de Buen. | 40'00 |
| «Cartas del frente y de la prisión», por Carlos Liebknecht. | 5'00 |

Envíos para fuera contra reembolso

Interesantes novedades litera- rias que encon- trará usted en la Librería

LA TIERRA

Villahermosa, 12-Huesca

| | Pesetas |
|--|---------|
| «Economía política», por José María Valverde. | 12'00 |
| «Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tesis que estaba por escribir). | 5'00 |
| «¿Qué es una Constitución?», por Fernando Lassalle. Pueden persistir los poderes monárquicos del país bajo una Constitución republicana? Este libro le abrirá a usted los ojos. | 4'00 |
| «Sido», traducido del francés por Julio Gómez de la Serna. | 5'00 |
| «Almas gemelas», por Luis Bosch Labrés. | 5'00 |
| «La calle sin sol», por N. Tokunaga. | 6'00 |
| «Libertad, Dictadura y Fascismo», por Juan Guijé. | 5'00 |
| «El paso del mar Rojo», por Alicio Garcitoral. | 5'00 |
| «Historia general del Socialismo y de las luchas sociales», por Max Beer. | 10'00 |
| «Peregrinaciones por España», por André Corinth. | 5'00 |
| «Dos años», por Siam O'Flaherty. | 7'00 |
| «Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés. | 5'00 |
| «Opio», por Jean Cocteau. | 5'00 |
| «La bárcarrota del matrimonio», por V. F. Galverton. | 6'00 |
| «La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samaruc. | 3'50 |
| «El trabajo rojo», por J. Kuczynski; Carlos Rádek; A. Holtscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética) | 6'00 |
| «Infancia terrible», por Jean Cocteau. | 5'00 |
| «Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel). | 8'00 |
| «Galleguismo», por Eloy Luis-André. | 6'00 |
| «El viento del Este», por Stefan Zaramski. | 6'00 |
| «El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender. | 5'00 |
| «Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht. | 5'00 |
| «El Tungsteno», por César Vallejo. | 5'00 |
| «Imán», por Ramón J. Sender. | 5'00 |
| «Orden Público», por Ramón J. Sender. | 5'00 |
| «Libertad, Dictadura y Fascismo», por Juan Guijé. | 5'00 |
| «Bandadas sobre el Océano», por el general Balbó. | 7'50 |

Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Línea regular de grandes Transatlánticos correos españoles a motor para América del Sur, saliendo de Barcelona el día 27 de cada mes

El día 27 de Julio saldrá el buque motor CABO SAN ANTONIO admitiendo pasajeros de clase única y tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día 27 de Agosto el buque motor CABO PALOS para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

El día 27 de Septiembre el buque motor CABO QUIILATES para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona Ibarra y C. S. en C.
Delegación en Barcelona, Ancha, 23, principal - Teléfono 16501

Informes en Huesca para pasajes de clase única: Don José Sender, Mercado, núm. 12

Muchos muebles

| | |
|---|-------------|
| Armario de luna estilo francés, a | 100 pesetas |
| Armario de luna con luna segunda, a | 80 " " |
| Camas con somier desde 29 ptas., a | 300 " |

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

Grandes existencias en batería Cocina, Loza y Cristal

Hierros, Drogas y Joaquín Lafarga, Huesca

Libros de gran utilidad

| | |
|---|------------|
| Ortografía española. Método fácil y rápido indispensable para oposiciones. Por Luis Huerta. | 5'00 ptas. |
| Contabilidad comercial, por Luis Torón. | 7'00 |
| Código de etiqueta y distinción social, por el duque de Camposol. | 6'00 |
| Cómo se enseña el dibujo y las bellas artes en la escuela, por Lorenzo Gascón. | 8'00 |
| Manual del automovilista; con 750 páginas de texto ilustrado, con infinidad de grabados, por G. Pedretti. | 13'00 |
| Manual del torneo mecánico. Guía práctica para la construcción de tornillos, engranajes y ruedas helicoidales, por Salvador Díaz. | 7'00 |
| Girugia menor y vendajes. Manual para practicantes, internos de clínicas y enfermeras, por el Dr. Gwynne Williams. | 10'00 |
| La Fotografía. Manual auxiliar para el aficionado, por G. Muffone. | 10'00 |
| Aparejador albañil. Guía práctica, para la organización, replanteo y ejecución de las obras, por J. F. Oltram. | 7'00 |
| Fabricantes de ladrillos, por J. Van Bük. | 7'00 |
| El Constructor de casas, por Carlos Levi. | 13'00 |
| La Cocina clásica española. Noticias, observaciones, consejos, advertencias útiles y preparación de toda clase de guisos, por Alberto León. | 5'00 |
| Dulces y helados, por Ignacio Domenech. | 2'00 |
| Nuevas conservas y dulces por Ignacio Domenech. | 4'00 |

Venta: Imprenta de LA TIERRA-Villahermosa, 12, Huesca

Gran Bazar de Loriente

Muebles, Ferretería, Vajilla y objetos para regalos

Ha dado principio la venta de Gramófonos y discos con precios que nadie puede competir. Exposición permanente con precios marcados.

Aparatos forma maleta potentes con 12 bailables (seis discos dobles La Voz de su Amo), Pesetas 125.

Los discos son a elección del comprador de las marcas La Voz de su Amo, Qicón y otros.

Desde 125 a 500 pesetas y más

Para Colegios, Normales, Centros de enseñanza y particulares, tenemos cursos completos de Inglés y Francés con métodos explicativos para aprender fácilmente estos idiomas.

CASIMIRO LARROSA

Corredor de toda clase de entierros.—Ágente de LA POSITIVA—Se encarga desde los más altos a los más bajos precios —

Zalmedina, número 3
(Junto al Bazar Loriente)

HUESCA

«Economía política», por José María Valverde.
«Mientras Ella va llegando», por Jacinto de Ramos. (Este libro sincero y horrible de cuyas páginas mana la podredumbre de la Peste Blanca, es el libro de la Tesis que estaba por escribir).

«¿Qué es una Constitución?», por Fernando Lassalle. Pueden persistir los poderes monárquicos del país bajo una Constitución republicana? Este libro le abrirá a usted los ojos.

«Sido», traducido del francés por Julio Gómez de la Serna.

«Almas gemelas», por Luis Bosch Labrés.

«La calle sin sol», por N. Tokunaga.

«Libertad, Dictadura y Fascismo», por Juan Guijé.

«El paso del mar Rojo», por Alicio Garcitoral.

«Historia general del Socialismo y de las luchas sociales», por Max Beer.

«Peregrinaciones por España», por André Corinth.

«Dos años», por Siam O'Flaherty.

«Sinfonía pastoral», por Armando Palacio Valdés.

«Opio», por Jean Cocteau.

«La bárcarrota del matrimonio», por V. F. Galverton.

«La mecanografía al alcance de todos», por Magdalena Deu de Samaruc.

«El trabajo rojo», por J. Kuczynski; Carlos Rádek; A. Holtscher; Anna Seghers y otros. (El nuevo obrero en la Unión Soviética)

«Infancia terrible», por Jean Cocteau.

«Calle Mayor», por Sinclair Lewis (Premio Nobel).

«Galleguismo», por Eloy Luis-André.

«El viento del Este», por Stefan Zaramski.

«El verbo se hizo sexo», por Ramón J. Sender.

«Los voluntarios del Reichstag», por Kurt Lamprecht.

«El Tungsteno», por César Vallejo.

«Imán», por Ramón J. Sender.

«Orden Público», por Ramón J. Sender.

«Libertad, Dictadura y Fascismo», por Juan Guijé.

«Bandadas sobre el Océano», por el general Balbó.

Ahí, como en ninguna parte de España, halla usted:

| | |
|--|-------------|
| Medias seda, de 6 pesetas a | 350 pesetas |
| Medias hilo, de 4 pesetas a | 2'00 |
| Peleles, desde | 0'50 |
| Camisetas niña, desde | 1'00 |
| Cubiertas cama grande | 6'50 |
| Colchones cama grande | 13'50 |
| Panas, desde | 2'00 |
| Fajas modernas señora, a | 2'50 |
| Sábanas grandes | 5'00 |
| Mantas lana, de 50 pesetas a | 25'00 |

Colecciones variadas y bonitas de trajes a medida a cargo de un cortador excelente

PRECIO INCOMPETIBLE

Debe usted mirar precios antes de hacer sus compras, que SANGHEZ, solicitamente, la atenderá en el

Coso Bajo, número 63

HUESCA

Estuches

25 cartas y 25 sobres
en buen papel tela, a

0'95 pesetas

Librería "La Tierra", Villahermosa, 12-Huesca

Abonos Minerales

Grandes existencias

Graduación garantizada con boletín de análisis en cada vagón

Veza superior y Ordio de siembra

JOSE TRISAN

Coso Bajo, 95

HUESCA

Suscríbase a "La Tierra,"

El periódico mejor